

algunas autoridades, tengo la impresión de que algunas de ellas informaciones tendenciosas, en el sentido de que la información sirviese no solamente para el intento de extracción del material y dar finiquito al problema ambiental, sino que muchas de ellas las percibimos como declaraciones intimidatorias encaminadas a crear con esto un ambiente de inquietud e intranquilidad y, por supuesto, para desintegrar el grupo de colonos que ha mantenido firme su reclamo.

EL NORTE: Existen intereses ajenos a los reclamos de los afectados que convierten el problema en un asunto político?

RIZZO: No lo considero. Yo siempre he señalado que cuando hay una contaminación no tiene porque mezclarse lo político con lo ambiental punto.

CUELLAR: La cuestionamiento (sic) que le hace yo hace un momento al licenciado (Villarreal) era en esa dirección, si las autoridades actualmente no han presentado o la comisión encargada de ver el proyecto, no han hecho una propuesta formal para la restauración del sitio desde el punto de vista ambiental.

Lo que creo es que no se ha manejado correctamente esa información y que valdría la pena hacer una presentación formal del programa de restauración para manejar esta situación, porque si no vamos a estar atorados y detenidos en encontrar una solución.

RIZZO: Yo quisiera comentar algo, respecto a la situación ambiental. Que no hay un programa, pues si lo hay, lo que pasa es que nosotros se lo dimos al señor Mirles

consecuentemente hacer efectivo el traspaso de las fincas a terceros, personas físicas o empresas.

En la última sesión se hizo también la oferta de sustituir las fincas por otras en igualdad de circunstancias.

Esta propuesta de la constructora fue analizada, discutida y aprobada por una asamblea de colonos, sin embargo, a los dos días de que nos reunimos, la constructora se desdise.

Esto es algo que viene a significar un comportamiento muy poco serio frente a la muy sana, capital, total e incondicional posición de parte de los colonos de llegar a una negociación.

FLORES: Una de las cosas que han influido para no llegar a una solución ha sido que nunca se llevó a cabo una serie de estudios de salud y eso también ayuda a no tener los elementos probatorios de la realidad que hay en Los Naranjos.

CUELLAR: Nada más hace una pregunta licenciado, en materia ambiental los vecinos están de acuerdo con las soluciones propuestas hasta ahora por Ecología, esa es la parte donde nosotros participamos, y me gustaría saber la opinión de los vecinos al respecto.

VILLARREAL: Lo que sucede es que no ha sido dado a conocer ningún proyecto, ningún programa, ninguna propuesta organizada donde se contemplen las capacidades para hacer operativa cualquier propuesta de mejoría ambiental.

Ha habido referencias periódicas de

(vecinos del fraccionamiento). alcalde de San Nicolás y dice que el responsable del Pero, yo creo que esta es una situación donde de alguna manera todos tenemos que contribuir a la solución, es un cooperativismo ecológico con la humanidad y un cooperativismo social.

FLORES: Nada más quería aclarar, si hay un problema ambiental y si está en duda la resolución porque todas las autoridades, o todo el mundo lo han manejado, o la prensa, lo han hecho de alguna manera que (señalan) que hay un foco de contaminación y siempre se ha perdido de vista, o se ha dejado a segundo término, la contaminación dentro de las casas, que hay estudios que la prueban, como la doctora Rizzo sabe.

Esa es la realidad de los vecinos, nosotros nunca nos hemos opuesto a que se halle una solución en este foco de contaminación, a lo que nos oponemos es a que primero no se inicie con la solución dentro de nuestras casas.

VILLARREAL: Yo quiero destacar aquí que los colonos de Los Naranjos, las personas, particularmente las que nosotros representamos, en ningún momento han expresado su inconformidad al retiro de los desechos tóxicos, siempre ha sido una intención que esta acción sea parte de un convenio general porque así se los (sic) ofreció el Gobierno con la representación de la Constructora Garza Ponce y la representación gubernamental.

Pero hay algo importante, los colonos no solamente no conocen la propuesta organizada y la metodología que, en todo caso, pudiera aplicarse aquí, han solicitado reiteradamente su participación en las

reuniones, en la toma de decisiones y se les ha negado.

Otro aspecto fundamental es que el manejo de esto ha sido, desde nuestro punto de vista, erróneo.

Mire usted, yo creo habría que diferenciar, ciertamente, el problema ecológico del problema estructural.

(El estado de ánimo de los colonos de Los Naranjos) es de inquietud porque no fueron los colonos los que solicitaron al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey el estudio mediante el cual se decía en forma tremendamente grave que el problema era extraordinario y que había que desalojar a las familias, fue Banamex quien hizo la solicitud.

Este estudio se escamoteó con su información a los colonos y de alguna forma, sobrepticamente, lo consiguieron y lo distribuyeron a la prensa.

El Tecnológico luego, en una forma muy irresponsable, saca un documento de una hoja diciendo que el anterior documento no tenía valor alguno.

Inmediatamente después, con toda propiedad la señora Subsecretaría de Ecología, ante una inspección que realizó y tomando en cuenta los antecedentes, declara que, efectivamente, es una zona de emergencia de prioridad nacional.

atribución de la Federación y, sin embargo, nosotros hemos participado.

Creo que nos podemos involucrar absolutamente todas las partes y podríamos llegar a un feliz diálogo y creo que estamos en la mejor disposición.

CUELLAR: A mí me parece que por el lado civil realmente hay pocas cosas que hacer, sin embargo, más que basar la solución de este problema en un aspecto que tenga que ser solucionado a través de la vía jurídica, quisiéramos ver una solución concertada que deje si no satisfechos en plenitud a todas partes, cuando menos la sensación de que obtuvieron algo en beneficio de ellos mismos y de la comunidad.

Yo concretamente me atrevería a proponer aquí en una mesa no de especialistas, sino gente buscando una solución de voluntades como lo mencionaba el licenciado.(sic)

Entonces yo diría, en primer lugar, vamos a darle solución a lo que potencialmente pueden producir cierto daño, hay que retirar los materiales (...) luego la otra cosa, porque también creo que están en su legítimo derecho de defender los daños a su patrimonio, eso sin duda.

RIZZO: Es importante que también ustedes lo sepan, que no queremos, no pensamos que el problema se acaba con quitar el producto y vamos a seguir observando y al retirar el producto ya tú te vas a ver a las casas a ver si bajó o no la contaminación.

VILLARREAL: Estoy totalmente de acuerdo, me resulta claro. Lo que no creo que sea válido es decir que se resuelve el problema ecológico y ya posteriormente el problema de

Pero luego aparece el señor alcalde de San Nicolás y dice que el responsable del conflicto es la empresa Garza Ponce.

Los colonos, frente a tanta información, francamente quedaron desorientados.

De ahí entonces que el problema social sea más grave que el problema ecológico, o a lo mejor el problema ecológico pudiese ser no tan grave.

EL NORTE: ¿Cuáles son las opciones jurídicas o términos legales encaminados a conciliar los intereses entre vecinos, constructores y el Gobierno del Estado?

VILLARREAL: Yo digo que por encima de las opciones o de las alternativas o de las posibilidades de las figuras jurídicas que podríamos encontrar, el elemento fundamental aquí, está en la voluntad para resolver el conflicto.

Nosotros hemos planteado desde el punto de vista jurídico, una denuncia ante la Procuraduría General de la Justicia del Estado en contra de quien o quienes resulten responsables por el delito o delitos que les resulten, pero más que intención de llevar a sus últimas consecuencias en el aspecto jurídico nos interesa la solución negociada a este conflicto.

Por lo demás, el aspecto jurídico lo hemos planteado, no teníamos posibilidad alguna de solicitar ninguna acción por la vía civil, habrían prescrito las acciones, pero está vigente la acción de carácter penal.

RIZZO: La competencia pudiera ser federal porque se trata de residuos industriales, ya que por el hecho de serlo se consideran de la

(vecinos del fraccionamiento).

Pero, yo creo que esta es una situación donde de alguna manera todos tenemos que contribuir a la solución, es un cooperativismo ecológico con la humanidad y un cooperativismo social.

FLORES: Nada más que se aclarar, si hay un problema ambiental y si está en duda la resolución porque todas las autoridades, o todo el mundo lo han manejado, o la prensa, lo han hecho de alguna manera que (señalan) que hay un foco de contaminación y siempre se ha perdido de vista, o se ha dejado a segundo término, la contaminación dentro de las casas, que hay estudios que la prueban, como la doctora Rizzo sabe.

Esa es la resiliencia de los vecinos, nosotros nunca nos hemos opuesto a que se halle una solución en este foco de contaminación, a lo que nos oponemos es a que primero no se inicie con la solución dentro de nuestras casas.

VILLARREAL: Yo quiero destacar aquí que los colonos de Los Naranjos, las personas, particularmente las que nosotros representamos, en ningún momento han expresado su inconformidad al texto de los desechos tóxicos, siempre ha sido una intención que esta acción sea parte de un convenio general porque así se los (sic) ofreció el Gobierno con la representación de la Constructora Garza Ponce y la representación gubernamental.

Pero hay algo importante, los colonos no solamente no conocen la propuesta organizada y la metodología que, en todo caso, pudiera aplicarse aquí, han solicitado reiteradamente su participación en las

atribución de la Federación y, sin embargo, nosotros hemos participado.

Creo que nos podemos involucrar absolutamente todas las partes y podríamos llegar a un feliz diálogo y creo que estamos en la mejor disposición.

CUELLAR: A mí me parece que por el lado civil realmente hay pocas cosas que hacer, sin embargo, más que pasar la solución de este problema en un aspecto que tenga que ser solucionado a través de la vía jurídica, quisieramos ver una solución concertada que deje si no satisfechos en plenitud a todas partes, cuando menos la sensación de que obtuvieron algo en beneficio de ellos mismos y de la comunidad.

Yo concretamente me atrevería a proponer que en una mesa no de especialistas, sino gente buscando una solución de voluntades como lo mencionaba el licenciado (sic).

Entonces yo diría, en primer lugar, vamos a darle solución a lo que potencialmente pueden producir cierto daño, hay que retirar los materiales (...), luego la otra cosa, porque también creo que están en su legítimo derecho de defender los daños a su patrimonio, eso sin duda.

RIZZO: Es importante que también ustedes lo sepan, que no queremos, no pensamos que el problema se acabe con quitar el producto y vamos a seguir observando y al retirar el producto ya té te vas a ver a las casas a ver si bajó o no la contaminación.

VILLARREAL: Estoy totalmente de acuerdo, me resulta claro. Lo que no creo que sea válido es decir que se resuelve el problema de ecología y ya posteriormente el problema de

pero luego aparece el señor alcalde de San Nicolás y dice que el responsable del conflicto es la empresa Garza Ponce.

Los colonos, frente a tanta información, francamente quedaron desorientados.

De ahí entonces que el problema social sea más grave que el problema ecológico, o a lo mejor el problema ecológico pudiese ser no tan grave.

EL NORTE: ¿Cuáles son las opciones jurídicas o términos legales encaminados a conciliar los intereses entre vecinos, constructores y el Gobierno del Estado?

VILLARREAL: Yo digo que por encima de las opciones o de las alternativas o de las posibilidades de las figuras jurídicas que podríamos encontrar, el elemento fundamental aquí, está en la voluntad para resolver el conflicto.

Nosotros hemos planteado desde el punto de vista jurídico, una denuncia ante la Procuraduría General de la Justicia del Estado en contra de quien o quienes resulten responsables por el delito o delitos que les resulten, pero más que intención de llevar a sus últimas consecuencias en el aspecto jurídico nos interesa la solución negociada a este conflicto.

Por lo demás, el aspecto jurídico lo hemos planteado, no tenemos posibilidad alguna de solicitar ninguna acción por la vía civil, hablan prescrito las acciones, pero está vigente la acción de carácter penal.

RIZZO: La competencia pudiese ser federal porque se trata de residuos industriales, ya que por el hecho de serlo se consideran de la

las demandas.

Queremos recordar que tenemos casi tres meses de estar planteando una reclamación de carácter legal y ha habido oídos sordos en este sentido.

Para terminar, quiero aseverar que en este sentido ha habido un equivocado manejo en cuanto a la información y no sólo esto, ha habido chantaje, han habido golpes bajos, se han presentado trabajos sucios de algunos funcionarios de menor jerarquía en el sentido de intimidar a las personas si no cesan su inconformidad con el retiro de los desechos tóxicos.

Concretamente me estoy refiriendo a José Viejo Mireles, funcionario no sé de qué categoría del Gobierno del Estado, el mismo alcalde de San Nicolás ha expresado una actitud y se ha conducido de alguna manera muy sospechosa, porque fue el primero que en un momento determinado estimuló, alentó, proyectó de alguna manera este asunto y ahora es el aliado más importante de nuestra contraparte.

Creo que acciones de esa naturaleza, lejos de lograr su objetivo, pretendido objetivo de dividir al grupo que no lo dividirá, no hace sino provocar una suspicacia y una actitud nada recomendable.

EL NORTE: ¿El alargamiento a la solución del conflicto no será el reflejo de una falta de habilidad política y negociadora del Gobierno del Estado?

FLORES: En esto sí creemos, nosotros tenemos ya mucha desconfianza acerca de la cuestión de las autoridades porque nosotros hicimos una denuncia de este problema hace

tres años y apenas se logró la atención el 24 de Noviembre.

Nos visitó el Gobernador y pidió que se hicieran sondeos en nuestras casas.

No se terminaron de hacer esos sondeos, el alcalde nos dice que la única solución es que se tiren todas nuestras casas porque la zona es inhabitable, que tiene estudios... y luego nos dice que ya no es tan serio el problema y luego me ofrecen a mí casa para que yo me retire y tranquilice a la gente.

Luego, se nos desaparecen las autoridades de ahí de la colonia y ya no sabemos nada más que por medio de la prensa y de golpes y nosotros sentimos que puede ser el gobierno o que puede ser la iniciativa privada, como unas circulares que hizo enviar CAINTRA a varias empresas de que se cuidaran de los ventajosos de Los Naranjos.

Es mentira, nosotros no queremos lucrar, nosotros queremos justicia.

VILLARREAL: Yo no diría que ha faltado habilidad o capacidad o disposición del Gobierno del Estado para buscar una búsqueda apropiada de solución.

Yo diría, en todo caso, que los esfuerzos que se han impreso han sido lo suficientemente vigorosos para lograrlo y que en todo caso más que una debilidad gubernamental, pudiéramos encontrar una falta de disponibilidad para aquellos que aparece de alguna manera señaladas o involucradas en este conflicto.

CUELLAR: Bueno, definitivamente el problema es complejo, tiene diferentes ángulos y para poder ir solucionando esto,

tres años y apenas se logró la atención el 24 de Noviembre.

Nos visitó el Gobernador y pidió que se hicieran sondeos en nuestras casas.

No se terminaron de hacer esos sondeos, el alcalde nos dice que la única solución es que se tiren todas nuestras casas porque la zona es inhabitable, que tiene estudios... y luego nos dice que ya no es tan serio el problema y luego me ofrecen a mi casa para que yo me retire y tranquilice a la gente.

Luego, se nos desaparecen las autoridades de ahí de la colonia y ya no sabemos nada más que por medio de la prensa y de golpes y nosotros sentimos que puede ser el gobierno o que puede ser la iniciativa privada, como unas empresas que hizo venir CAINTRA a varias empresas de que se cuidaran de los ventiladores de Los Naranjos.

Es mentira, nosotros no podemos luchar, nosotros queremos justicia.

VILLARREAL: Yo no diría que ha fallado habilidad o capacidad o disposición del Gobierno del Estado para buscar una búsqueda apropiada de solución.

Yo diría, en todo caso, que los esfuerzos que se han impuesto han sido lo suficientemente vigorosos para lograrlo y que en todo caso más que una debilidad gubernamental, pudieramos encontrar una falta de disponibilidad para aquellos que aparece de alguna manera señaladas o involucradas en este conflicto.

CUELLAR: Bueno, definitivamente el problema es complejo, tiene diferentes ángulos y para poder ir solucionando esto,

las demandas. Queremos recordar que tenemos casi tres meses de estar planteando una reclamación de carácter legal y ha habido oídos sordos en este sentido.

Para terminar, quiero aseverar que en este sentido ha habido un equívoco manejo en cuanto a la información y no sólo esto, ha habido chantajes, han habido golpes bajos, se han presentado trabajos sucios de algunos funcionarios de menor jerarquía en el sentido de intimidar a las personas si no cesan su inconformidad con el tema de los desechos tóxicos.

Concretamente me estoy refiriendo a José Viejo Mirales, funcionario no sé de qué categoría del Gobierno del Estado, el mismo alcalde de San Nicolás ha expresado una actitud y se ha conducido de alguna manera muy sospechosa, porque fue el primero que en un momento determinado estimuló, alentó, proyectó de alguna manera este asunto y ahora es el aliado más importante de nuestra contraparte.

Creo que acciones de esa naturaleza, lejos de lograr su objetivo, pretendido objetivo de dividir al grupo que no lo dividirá, no hace sino provocar una suspicacia y una actitud nada recomendable.

EL NORTE: El atarugamiento a la solución del conflicto no está el reflejo de una falta de habilidad política y negociadora del Gobierno del Estado?

FLORES: En esto sí creemos, nosotros tenemos ya mucha desconfianza acerca de la cuestión de las autoridades porque nosotros hicimos una denuncia de este problema hace

pues tenemos que ir agarrando uno por uno, una cosa por una cosa, si queremos solucionar todo de un golpe no va a ser factible, no ha sido hasta ahora.

EL NORTE: ¿Cuándo hablamos de solución definitiva con el problema de Los Naranjos?

RIZZO: Creo que está en las manos de los vecinos y sus representantes, creo que ellos son los que sienten el problema.

Yo propongo para mi punto de vista reunirnos todos, pero que no falte ninguno. Yo ahí estaré, pero (hay que) solucionar de una vez el problema. Hay, por otro lado, disposición por parte de CAINTRA, hay disposición de parte de ellos, ya lo único que falta es la disposición por parte del fraccionador.

VILLARREAL: Yo, en primer lugar, quiero señalar que comparto la tesis de la doctora, en cuanto que es necesario que todas las partes se presenten.

No acepto de ninguna manera que está en nuestras manos la solución de este conflicto y que dependa solamente de ellos (los vecinos) la terminación del mismo.

Yo tengo la impresión de que aquí hay una actitud de predisposición de no resolver el conflicto en favor de los colonos o, simplemente, no resolverlos.

Tal vez la idea es no resolver los problemas de Los Naranjos porque esto significaría tal vez la posibilidad de que surgieran otros conflictos y quién iba a cerrar la puerta.

FLORES: Yo creo que la solución no se va a obtener hasta que el Gobierno del Estado

presione un poco más a las partes involucradas para que se concienticen en su totalidad del daño tan grande que le están haciendo a todas esas familias de Los Naranjos, en la salud, independientemente del daño económico.

CUELLAR: Definitivamente, por parte del sector industrial, como lo comentábamos hace un momento, no está en nuestra mano (la solución), de hecho nunca hemos estado en una de las reuniones previas, esta es la primera vez que estamos platicando, creo que los que pudieran solucionar un poco más serían los fraccionadores, desgraciadamente no están con nosotros en estos momentos.

